

# ACTIVIDAD SOBRE EL CONVENIO COLECTIVO

**FOL 1º TAFAD**

**CURSO 17/18**

Este trabajo debe presentarse hasta el día 10 de enero de 2018. Se puede presentar en formato papel o en formato digital al correo: folmarenostrum@ono.com

1. ¿A quién se le aplica el Convenio Colectivo?
2. ¿Es aplicable este Convenio Colectivo en Granada?
3. ¿Hasta qué año está vigente este Convenio Colectivo? ¿Qué ocurre durante los años 2016, 2017, 2018 y siguientes?
4. ¿A qué personas se les aplica este Convenio Colectivo?
5. ¿Cómo se actualiza el salario de un trabajador que cobra un salario superior al fijado en el Convenio Colectivo? ¿Se actualizan en este caso todos los conceptos económicos?
6. ¿Se puede aplicar este Convenio Colectivo parcialmente? (solo una parte). Razona tu respuesta. ¿Puede dejar de aplicarse parte de este Convenio Colectivo? ¿En qué situaciones y con qué requisitos?
7. ¿Qué forma deben tener los contratos según el Convenio Colectivo? ¿Se pueden realizar pruebas de actitud? ¿En qué condiciones?
8. Periodo de prueba y características.
9. Preaviso para la baja voluntaria de los trabajadores en la empresa. ¿Qué ocurre si no se preavisa?
10. ¿Qué tipos de contratos recomienda realizar el Convenio Colectivo? ¿Cuáles deben tener preferencia?
11. ¿Para qué situaciones está prevista la realización de un contrato de trabajo por obra o servicio determinado? ¿Existe indemnización a la finalización de este contrato? ¿Es igual, inferior o superior a la fijada en el Estatuto de los Trabajadores?
12. ¿Para qué situaciones está prevista la realización de un contrato de trabajo eventual por circunstancias de la producción? ¿Existe indemnización a la finalización de este contrato? ¿Es igual, inferior o superior a la fijada en el Estatuto de los Trabajadores?
13. ¿Para qué situaciones está prevista la realización de un contrato de trabajo de interinidad o sustitución? ¿Existe indemnización a la finalización de este contrato? ¿Es igual, inferior o superior a la fijada en el Estatuto de los Trabajadores?
14. ¿Qué contrato está previsto en el Convenio Colectivo para sustituir a trabajadores que están disfrutando de sus vacaciones?
15. ¿En qué situaciones se pueden realizar contratos fijos discontinuos? ¿Cómo se llama a los trabajadores y cómo se reincorporan en su puesto de trabajo? ¿Si los trabajos se repiten en fechas ciertas, se les puede realizar este tipo de contrato?
16. ¿Es posible modificar los contratos a tiempo parcial en contratos a jornada completa? ¿Pueden hacer horas extras los trabajadores contratados a tiempo parcial? ¿Y horas complementarias? ¿En qué circunstancias y cuántas? ¿La cantidad de horas complementarias que pueden realizar son más o menos que las

- fijadas en el Estatuto de los Trabajadores? ¿Con qué antelación se debe conocer su realización? ¿Qué ocurre si el trabajador se niega a realizar horas complementarias? ¿Recoge este Convenio Colectivo la posibilidad de realizar horas complementarias voluntarias? ¿Qué dice el Estatuto de los Trabajadores al respecto?
17. ¿Qué cantidad de dinero cobra un trabajador con un contrato en prácticas? ¿Y un trabajador con contrato de aprendizaje y formación? Estas cantidades, ¿son iguales, superiores o inferiores a las marcadas en el Estatuto de los Trabajadores?
  18. ¿Qué días están marcados en el Convenio Colectivo como día de trabajo? ¿Cuál es el descanso diario? ¿Es retribuido o hay que recuperarlo? Si un cliente llega al establecimiento en el que trabajamos cuando estamos cerrando, ¿qué ocurre?
  19. ¿Cuál es la jornada diaria mínima y máxima marcada por el Convenio Colectivo? ¿Se puede trabajar una semana más de 40 horas y luego compensarlas con otras semanas? ¿Dónde puede conocer un trabajador los días festivos y laborables de cada año, los turnos, las vacaciones, etc.?
  20. ¿Qué diferencias encuentras con el Convenio Colectivo y el Estatuto de los Trabajadores en la preguntas 18 y 19?
  21. ¿Qué ocurre si un trabajador trabaja un día festivo. ¿Qué porcentaje de jornada se puede distribuir irregularmente por la empresa?
  22. ¿Cuánto descanso semanal marca el Convenio Colectivo. ¿Se establece algún festivo adicional? ¿Es recuperable?
  23. ¿Establece el Convenio Colectivo alguna mejora respecto al Estatuto de los Trabajadores en el apartado de permisos retribuidos?
  24. ¿Mejora algo el Convenio Colectivo al Estatuto de los Trabajadores en el apartado de excedencias?
  25. ¿Cómo se pagan las horas extraordinarias?
  26. ¿Qué es la licencia sin retribución que recoge el artículo 30 bis? ¿Establece el Estatuto de los Trabajadores algo al respecto?
  27. Duración de las Vacaciones. ¿Se mejora lo establecido en el Estatuto de los Trabajadores? ¿Qué ocurre si el primer día de vacaciones coincide con festivo o con un día no laborable? ¿Cómo se fijan las vacaciones?
  28. Trabajo nocturno y trabajador nocturno. Plus de nocturnidad. ¿Qué ocurre si se trabaja de noche pero no estamos ante un trabajador nocturno?
  29. ¿Cuántas pagas extras se recogen en el Convenio Colectivo? ¿Cuál es su cuantía. ¿Qué es la mejora voluntaria? ¿Cuál es el devengo de las pagas extras? ¿Cuándo se cobran? ¿Se pueden pagar prorrateadas?
  30. ¿Cómo se incrementa el salario de un año a otro? ¿Afecta esta subida a todas las cantidades salariales percibidas?
  31. ¿Qué es el plus de transporte? ¿Quién lo cobra? ¿Cuál es su cuantía?
  32. ¿Qué son las dietas y por qué conceptos se cobran?
  33. ¿Qué es el plus de kilometraje y por qué concepto se cobra?
  34. ¿Qué complementos salariales se recogen en el Convenio Colectivo?
  35. Realiza un esquema con los diferentes grupos profesionales, sus funciones y formación necesaria. ¿Cuál sería tu grupo profesional si trabajaras en un gimnasio? ¿Qué salario te correspondería según tu categoría profesional?